ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 2023–347 DEL 18 DE JULIO DEL 2023.

En Chiquinquirá, el veinte (20) de octubre del año 2023, entre los suscritos a saber, **LAURA ECHEVERRÍA RUSSI,** secretaria de Infraestructura y Valorización, en su calidad de Supervisora y **WILSON ORLANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** identificado con C.C No. 7.309.061 de Chiquinquirá representante legal de **SINCO INGENIERÍA Y SUMINISTROS S.A.S.**, con el fin de suscribir la presente acta recibo final a satisfacción, en los siguientes términos.

I. DESCRIPCION GENERAL

OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LA VÍA LA CALERA DE LA VEREDA MOLINO DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACÁ MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE, LIMITADO A MIPYMES MUNCIPALES.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 89.679.291
VALOR DEL ADICIONAL	$ 20.000.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 109.679.291
PLAZO INICIAL	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2022. CUATRO (4) DÍAS.
FECHA DE ACTA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2023.
FECHA REAL DE TERMINACION	VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2023.
CAUSAL DE TERMINACIÓN	RECIBO A SATISFACCION.

II. BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 89.679.291	
Valor del Adicional	$ 20.000.000	
Valor a pagar de la presente acta		$ 109.679.291
Valor total actas pagadas		$ 0
Saldo sin ejecutar a favor del Municipio		$ 0
Sumas iguales	$ 109.679.291	$ 109.679.291

OBSERVACIONES

La supervisión verificó para efectos de la terminación y recibo final a satisfacción, el cumplimiento de la totalidad de las actividades contratadas tal y como se evidencia en la sábana de cantidades adjunta al presente documento.

El Contratista deberá actualizar y ampliar la vigencia de las pólizas de conformidad con las cláusulas del contrato y los plazos de ejecución definidos en la presente acta y someterlos a la aprobación por parte del Municipio.

El contratista deberá presentar copia de todos y cada uno de los soportes que demuestran los respectivos aportes al sistema general de seguridad social integral, aportes a parafiscales, tanto de él como Contratista como del personal ocupado en la ejecución del contrato de obra.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma de la Supervisora
LAURA ECHEVERRÍA RUSSI
C.C. 1.054.680.416 de Moniquirá

Firma del Contratista
WILSON ORLANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ C.C.
7.309.061 de Chiquinquirá

Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:			
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma		
DANIEL GARCIA DIAZ		LAURA ECHEVERRÍA RUSSI		LAURA ECHEVERRÍA RUSSI			
Nombre del documento						Versión	
Dependencia		TRD			Consecutivo		
Proceso:				Procedimiento:			
Dimensión:				Política:			